

DEPARTAMENTO DE SERVICIO AL USUARIO DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA

Timbres

AUTENTICACION DE FIRMA EN DOCUMENTO PRIVADO

275 colones en timbre de Abogados 125 colones en timbre Fiscales

CERTIFICACIÓN DE COPIAS

275 colones en timbre de Abogados5 colones en timbre de Archivo125 colones en timbre Fiscales15 colones en timbres Fiscales de Ley

COPIAS ADICIONALES DESPUÉS DE UNA

6.5 colones fiscales por la primera hoja (copia)

2.5 colones por cada hoja Adicional

CERTIFICACIÓN CON VISTA EN EL REGISTRO PÚBLICO

275 colones en timbre de Abogados
300 colones en timbre de Registro Público
125 colones en timbre Fiscales
15 colones en timbres Fiscales de Ley
5 colones en timbre de Archivo

CERTIFICACIÓN NOTARIAL - PROPIAMENTE DEL NOTARIO

15 colones en timbres fiscales 15 colones en timbres de archivo

DOCUMENTOS EN LA ESCRITURA PÚBLICA

Declaración Jurada 275 colones en timbre de Abogados 250 colones en timbres fiscales

PODERES O MANDATOS (ESPECIAL, ESPECIALÍSIMO, GENERAL, GENERALÍSIMO Y JUDICIAL)



DEPARTAMENTO DE SERVICIO AL USUARIO DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA

375 colones en timbres fiscales 275 colones en timbre de Abogados

Fuente: nuevo Arancel de Honorarios por Servicios Profesionales de Abogacía y Notariado, Decreto Ejecutivo No. 41457-JP, publicado en La Gaceta del 01 de febrero de 2019.